



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**26 de Septiembre de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados jerezanos ya pueden ejercer a través de Internet	DIARIO DE JEREZ
Derecho y Justicia ve “escasa” la ampliación de la cárcel isleña	CANARIAS7
Fernando Núñez, medalla al mérito en el servicio de la abogacía	MÁLAGA HOY
La Abogacía distingue en la Isla a un grupo de letrados	CANARIAS7
El decano del Colegio de Abogados de Málaga no optará a la reelección	SUR
El Curso de Extranjería reúne a 200 abogados	LA VOZ DE ALMERÍA



Los abogados jerezanos ya pueden ejercer a través de Internet

Los abogados colegiados en Jerez, así como todos sus compañeros adscritos a los colegios de abogados de Almería, Antequera, Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada, Jaén, Lucena, Málaga y Sevilla ya están integrados en el proyecto del Consejo General de la Abogacía para facilitar el ejercicio de la profesión a través de Internet. Actualmente, más de 19.000 colegiados andaluces ya disponen de acceso a la certificación digital merced al convenio suscrito con la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, que reconoce el certificado digital de la Autoridad de Certificación de la Abogacía, que permite dicha labor en la red de redes.



JOSÉ LUIS CARRASCO

Mesa informativa. Miembros de Derecho y Justicia, ayer en la Calle Real de Arrecife.

Derecho y Justicia ve «escasa» la ampliación de la cárcel isleña

» El Colegio de Abogados se hace eco de la petición

LOURDES BERMEJO / ARRECIFE

■ La asociación Derecho y Justicia, compuesta por familiares y amigos de presos de Lanzarote, considera «a todas luces insuficiente» la obra de ampliación prevista en la cárcel de Tahiche. El colectivo considera que «aun no será posible dar cobertura a todos los isleños para que cumplan sus penas en la

isla», explicaba ayer la vicepresidenta de la asociación, Angeles Rodríguez. En este sentido, en breves fechas se celebrará una reunión a petición del Colegio de Abogados de Lanzarote para tratar esta cuestión.

Derecho y Justicia desarrolla estos días una campaña de sensibilización e información, que ayer incluía la exposición en una mesa informativa de la Calle Real de Arrecife de varias obras de cerámica elaboradas por presos de la isla. «Queremos reivindicar el derecho de estas personas a poder vender

su obra, ya que eso podría ayudar de alguna manera a sus familias», indicaba Hiniesta Évora, vocal de la asociación.

Otra de las reivindicaciones de Derecho y Justicia es «la falta de centros para cumplir la condena alternativa», espacios que les parecen «más importantes que ampliar los recintos penitenciarios, ya que el 80% de los presos son toxicómanos con condenas por esta causa», explicaba Évora. Se calcula que unos 200 isleños cumplen actualmente condena firme en centros de la Península y Canarias.

GALARDÓN

● Fernando Núñez, medalla al mérito en el servicio de la abogacía

■ MÁLAGA. El abogado malagueño Fernando Núñez ha sido galardonado por el Consejo General de la Abogacía Española con la medalla al mérito en el servicio de la abogacía, en acuerdo adoptado unánimemente por el Pleno. Doctor en Derecho, durante su etapa como diputado de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de la provincia, desarrolló las por entonces incipientes nuevas tecnologías en tal medida que la corporación llegó a tener el mejor sistema informático de todos los colegios españoles.

La Abogacía distingue en la Isla a un grupo de letrados

» El acto se celebra esta tarde en el Teatro Chico

M.M. / SANTA CRUZ DE LA PALMA

■ El Consejo General de la Abogacía Española distinguirá a un grupo de letrados de la Isla. La ceremonia, organizada por el Colegio Oficial de Abogados de Santa Cruz de La Palma, se llevará a cabo hoy, a las 19.30 horas, en el Teatro Chico, informó la decana de la citada entidad, Milagros Fuentes.

El presidente del Consejo General, Carlos Carnicer Díaz, impondrá la medalla por méritos al servicio de la Abogacía a Acenk Galván Lugo. También se distinguirá a varios profesionales del Derecho al cumplir 25 y 40 años, respectivamente, en el ejercicio de la Abogacía. En el primer apartado se encuentran Santiago Ramos, Francisco Javier Pérez y Juan Carlos Rodríguez. En el segundo figuran Pedro Acosta Lorenzo y Jaime Lugo.

SUR

EL PERIÓDICO DE MÁLAGA

O.J.D.: 36.501 E.G.M.: 224.000

35 cm2
193 Euros
Página 14
25/09/2006

ABOGADOS

El decano no optará a la reelección

El actual decano del Colegio de Abogados de Málaga, Nielson Sánchez Stewart, no se presentará a la reelección para el cargo en las próximas elecciones, convocadas para el día 27 de octubre. Sánchez Stewart explicó que su decisión responde a que «es tradición en la corporación que los decanos no se presenten a la reelección». / E.P.

FORMACIÓN JURÍDICA

El Curso de Extranjería reúne a 200 abogados

■ N. A.
REDACCIÓN

Alrededor de 200 letrados almerienses se han inscrito en el III Curso de Formación sobre Derecho de Extranjería, organizado por el Colegio de Abogados de Almería y la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía. En esta edición el curso analiza desde una perspectiva actual y práctica el fenómeno de la inmigración, una cuestión que está de permanente actualidad en nuestra provincia.

La cercanía con la que se vive aquí esta cuestión y la importancia de la misma, han hecho que el número de inscritos a este curso sea tan elevado debido a que los letrados demandan más medios y también quieren conocer todos los mecanismos jurídicos que tienen a su alcance a la hora de enfrentarse a este fenómeno.

Para Simón Venzal, Decano del Colegio de Abogados, el fenómeno de la inmigración es un tema que preocupa a todos, tanto desde el punto de vista de los medios humanos como desde el panorama jurídico.

“En este III curso de Derecho de Extranjería el número de asistentes es bastante elevado, alrededor de 200 letrados se han inscrito en el mismo, lo que demuestra el interés y la actualidad del tema que nos ocupa como es la inmigración. Sobre todo porque los ponentes nos plantean distintos temas que abordan cuestiones de gran trascendencia en el día a día de los letrados. El fenómeno de la inmigración es un tema que a todos nos preocupa, no sólo en el aspecto jurídico sino también desde el punto de vista humano”, asegura Venzal.